



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/000285-03

*Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora Dña. Laura Domínguez Arroyo, relativa a cuáles han sido las medidas de atracción, retención y retorno del talento desde la aprobación del Acuerdo en febrero de 2019; la cuantía destinada a subvenciones a empresas y entidades; la cuantía y personas beneficiadas destinadas al emprendimiento, a empresas por doctorados industriales, a investigadores, a jóvenes retornados y a medidas de formación y cuándo se prevé la creación de la plataforma prevista en el acuerdo Talento Castilla y León y su difusión y cuál es su dotación presupuestaria presente y futura, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 25, de 3 de octubre de 2019.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/000285, PE/000392, PE/000394, PE/000396 a PE/000415, PE/000492 a PE/000494, PE/000496, PE/000553, PE/000555 a PE/000560, PE/000562, PE/000563, PE/000565, PE/000566, PE/000568 a PE/000570, PE/000572 a PE/000577, PE/000579, PE/000581, PE/000582, PE/000584 a PE/000587, PE/000596 y PE/000599, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 13 de diciembre de 2019.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

---

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita, P.E./000285, formulada por la Procuradora Dña. Laura Domínguez Arroyo, perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto, sobre medidas de atracción, retención y retorno del talento.

En contestación a la pregunta con respuesta escrita señalada, se informa lo siguiente:

Primero.- En relación al Acuerdo 11/2019, de 28 de febrero, por el que se aprueban las medidas de atracción, retención y retorno del talento, con fecha 29 de octubre pasado, se ha constituido un grupo de trabajo conformado por representantes de las consejerías responsables de la implementación de las distintas medidas, para su impulso y coordinación.

Segundo.- A la vista de la información facilitada por las distintas Consejerías y centros gestores, las principales actuaciones en materia de atracción, retención y retorno



del talento impulsadas en 2019, agrupadas por áreas competenciales en las que se articula la acción del Gobierno, son las siguientes:

La **Consejería de Transparencia, Ordenación del Territorio y Acción Exterior**, competente para la atención de los castellanos y leoneses en el exterior, ha llevado a cabo las siguientes medidas:

1) Para el *Refuerzo de medidas de apoyo al retorno*, por Orden de 8 de abril pasado, se convocó el programa de ayudas "Pasaporte de vuelta", dirigidas a emigrantes castellanos y leoneses para apoyar y facilitar su retorno a la comunidad de Castilla y León. Se han beneficiado hasta el momento 35 personas (16 mujeres y 19 hombres), que han regresado 2 a Ávila, 4 a Burgos, 9 a León, 1 a Palencia, 3 a Salamanca, 1 a Soria 1 a Zamora y 14 a Valladolid. La cuantía total del crédito destinado a estas ayudas en el ejercicio 2019 será de 535.763 euros.

Además, entre el 2 y el 14 de septiembre se ha desarrollado un Programa encuentro en el que han participado 15 jóvenes (5 hombres y 10 mujeres) procedentes de 6 países latinoamericanos. Para su realización se formalizó un contrato por importe de 47.534,63 euros.

2) En materia de *Formación*, el 4 de abril de 2019, se publicó en la web de la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado (AUIP) la convocatoria 2019-2020 del Programa de becas, con un presupuesto de 70.000 euros. Se convocaron 10 becas, de 7.000 euros cada una, destinadas a la realización de estudios oficiales de Másteres Universitarios en las Universidades públicas de Castilla y León. La resolución de estas becas se publicó el 14 de junio en la web de la AUIP –<http://www.auiip.org/es/>– y en el portal de ciudadana castellana y leonesa en el exterior de la Junta de Castilla y León –<http://www.jcyl.es/cylexterior>. Se seleccionaron diez jóvenes (6 mujeres y cuatro hombres) que procedían de tres países diferentes: Uruguay (1), Cuba (1) y Argentina (8).

3) En el ámbito del *Apoyo al retorno*, se ha apoyado a las entidades asociativas de emigrantes retornados con la concesión, mediante la Orden de 8 de marzo de 2019, de una subvención a la Asociación de emigrantes retornados de Castilla y León (AERCYL) por un importe de 20.000 euros, cuyo objeto era la financiación de los gastos derivados de las tareas de ayuda para la información y asesoramiento a emigrantes retomados a través de atención directa, telefónica o por escrito, realizado por personal especializado que potencien la integración laboral y social de este colectivo y sus familiares y la toma de conciencia de su situación como retornado, sus derechos y obligaciones, así como fomentar el asociacionismo.

Por su parte, la Oficina de Retorno sigue atendiendo las consultas que le llegan, ya sea de forma presencial, on line o telefónicamente.

La **Consejería de Economía y Hacienda**, a través del Instituto para la Competitividad Empresarial de Castilla y León (ICE), ha llevado a cabo las siguientes acciones:

1) En lo relativo a *Nuevos apoyos para fomentar el empleo de talento*, el ICE cuenta con un borrador de Orden de bases y de convocatoria de la línea de ayudas para Doctorados Industriales cuyo objetivo es impulsar el cambio del modelo productivo, mediante la contratación por parte de empresas/entidades innovadoras de los titulados universitarios que están realizando el doctorado en las Universidades de Castilla y León,



bajo el esquema de “doctorado industrial” previsto en la normativa que regula estos estudios.

2) En relación a las *Nuevas herramientas de captación de talento y difusión de las medidas existentes*, durante 2019 se han celebrado dos jornadas de los Encuentros titulados–empresas, en colaboración con la Universidad de Valladolid y la Universidad Católica de Ávila. Estas jornadas han contado con la participación de más de 250 jóvenes que se presentaron a las principales empresas tecnológicas de la región que están demandando personal especializado; por su parte 50 empresas expusieron a los estudiantes de últimos cursos las ofertas empleo que necesitan para crecer.

3) El *Fomento de la creación de empresas basadas en el conocimiento para promover la generación de empleo cualificado, mediante Apoyos* al emprendimiento innovador, cuenta con dos actuaciones destacadas: por un lado la Incubadora/Lanzadera de ideas innovadoras, que pretende impulsar el desarrollo y la maduración de iniciativas emprendedoras de carácter innovador en fases tempranas; y por otro lado la Aceleradora de Empresas ADE 2020, que tiene como objetivo la rápida puesta en marcha y su consolidación posterior de proyectos innovadores y/o de base tecnológica con un alto potencial de crecimiento, a los que se presta una atención diferenciada mediante el tratamiento integral de sus necesidades. Cada semestre se incorporan 10 nuevos proyectos.

Durante 2019 en la Incubadora / Lanzadera de ideas innovadoras se ha trabajado con 61 ideas, beneficiándose un total de 44 hombres y 17 mujeres, con el siguiente detalle provincial: Ávila 12 (8 hombres y 4 mujeres), Burgos 6 (3 hombres y 3 mujeres), León 9 (6 hombres y 3 mujeres), Palencia 2 (2 hombres), Salamanca 17 (14 hombres y 3 mujeres), Valladolid 15 (11 hombres y 4 mujeres).

En la Aceleradora ADE2020 se ha trabajado con 20 proyectos beneficiándose un total de 30 personas (22 hombres y 8 mujeres), con el siguiente detalle provincial: Ávila 1 proyecto (2 hombres), León 1 proyecto (1 mujer), Palencia 2 proyectos (2 hombres), Salamanca 1 proyecto (1 hombre), Segovia 2 proyectos (1 mujer y 2 hombres), Soria 1 proyecto (1 hombre), Valladolid 11 proyectos (5 mujeres y 14 hombres), Zamora 1 proyecto (1 mujer).

Arribas iniciativas se han desarrollado en colaboración con las 4 Universidades públicas de la Comunidad y otras entidades de referencia en el emprendimiento local, con un presupuesto asignado de 400.000 euros.

Junto a esas actuaciones se continúa trabajando en otras iniciativas en materia de apoyo al emprendimiento innovador:

- Castilla y León Open Future, iniciativa de colaboración público privada (especializado en ámbito digital), junto a Telefónica, que persigue impulsar el emprendimiento basado en la innovación tecnológica en la comunidad. Se pretende identificar, atraer y facilitar la puesta en marcha nuevas iniciativas empresariales basadas en el desarrollo de nuevos productos, procesos, modelos, tecnología, conocimiento en general para la explotación de nuevas ideas basadas en la innovación y por tanto con unas características diferenciadas del emprendimiento tradicional. Durante 2019 se ha trabajado en el ámbito de Burgos con 8 proyectos (todos ellos promovidos por hombres), desarrollado en colaboración con el Ayuntamiento de Burgos.



- Aceleradora en ciberseguridad, en colaboración con el INCIBE y el Ayuntamiento de León, que busca la promoción del emprendimiento en dicha materia y la atracción de nuevos proyectos al polo de ciberseguridad de León, mediante el apoyo, tanto en la fase de incubación de ideas, como en la aceleración de emprendedores a través de un acompañamiento intensivo en servicios de formación y mentorización, espacios bonificados (en el Parque Tecnológico de León) y premios en metálico a los mejores proyectos. En 2019 están participando 10 proyectos en fase de incubación y otros 10 proyectos en fase de aceleración con el fin de atraer el máximo número de proyectos a Castilla y León en general y a León en particular.
- Y el Programa de Escalado, dirigido a apoyar el crecimiento de los proyectos emprendedores innovadores una vez superados los dos primeros años de vida. Las necesidades de estos proyectos en esa fase son más complejas y sofisticadas, por lo que se han puesto en marcha medidas adecuadas a esas necesidades, transmitidas por ellos. Durante 2019 se está trabajando con 12 empresas: Burgos 1 empresa (1 hombre), León 1 empresa (1 hombre), Salamanca 2 empresas (4 hombres), Segovia 1 empresa (2 mujeres y 1 hombre), Soria 2 empresas (2 hombres), Valladolid 4 empresas (7 hombres) y Zamora 1 empresa (1 mujer y 1 hombre). Esta actuación se desarrolla en colaboración con el Consejo Regional de Cámaras de Comercio.

En la financiación al emprendimiento destacar la realizada a través de los Fondos de gestión ICE-Sodical en 2019: cinco operaciones para el emprendimiento innovador por importe total de 280.000 euros, con una inversión inducida de 727.227 y la creación/mantenimiento de 37 puestos de trabajo y 13 operaciones de crecimiento innovador por importe total de 22,3 millones de euros, que llevan asociado una inversión inducida de 46,5 millones y la creación / mantenimiento de 3.227 puestos de trabajo.

4) Para la *Mejora de la competitividad de las empresas para promover mayor demanda de personal cualificado, se han impulsado las siguientes medidas:*

El alquiler de espacios de la Bioincubadoras de empresas, destinada a albergar nuevas empresas del ámbito de la biotecnología, con oficinas y laboratorios individualizados y laboratorios y tecnología de utilización compartida, que ha permitido que en 2019 se hayan ubicado en la mismas 3 empresas y siete nuevos trabajadores.

A través de la convocatoria de Planes estratégicos de I+D, que tiene por objeto la concesión de subvenciones con destino a facilitar la financiación de proyectos de investigación industrial y/o desarrollo experimental, se han aprobado 12 planes estratégicos, correspondientes a 23 proyectos, con una subvención de 29.268.899,80 euros.

Y se ha concedido nuevas subvenciones a Centros Tecnológicos, cofinanciadas por FEDER, que pueden facilitar la atracción, retención y retorno de talento al tiempo que contribuyen a mejorar la competitividad de las empresas para:

- Ayudas a proyectos de I+D de carácter no económico realizados por los centros tecnológicos de Castilla y León. Los proyectos podrán ser de investigación fundamental, industrial o desarrollo experimental, realizados de forma individual. La ayuda puede alcanzar el 100 %. Hasta la fecha se han aprobado 7 proyectos con un presupuesto de 5.189.757,88 euros y una



subvención de 4.991.747,06 euros y han supuesto la creación de 27 puestos de trabajo. Todos ellos aprobados en el año 2019.

- Ayudas a proyectos de I+D aplicada realizados por los centros tecnológicos de Castilla y León, en colaboración con empresas, con el objeto de impulsar la investigación y la transferencia de conocimiento. De los proyectos aprobados (13) uno corresponde al año 2019 con un presupuesto de 300.408,56 euros y una subvención de 240.326,85 euros.
- Ayudas a proyectos de I+D para la creación de nuevas capacidades tecnológicas y científicas vinculadas a los recursos endógenos, o al desarrollo de nuevos materiales con interés industrial. La convocatoria de 2019 ha apoyado a 6 proyectos con subvención total por un importe de 1.157.708,91 euros que van a movilizar 2.197.285,02 euros.

5) En el área de *Formación*, el Programa de Prácticas ICE en I+D e Internacionalización, que continua abierto desde febrero de 2019, con el objetivo de proporcionar una primera experiencia práctica a jóvenes de la Comunidad titulados universitarios o de Formación profesional, tender puentes entre los ámbitos científico y técnico y la empresa y, a medio y largo plazo generar empleo de calidad y retener el talento generado en Castilla y León en ámbitos clave como la I+D+i o el internacional. Se desarrolla en colaboración con entidades gestoras vinculadas con las Universidades de Castilla y León (Fundaciones de Universidades), a través de subvenciones directas por un importe total de 3 millones de euros. Hasta la fecha se han incorporado titulados a 565 prácticas, de las 600 previstas, que reciben mensualmente una beca de apoyo de 650 euros, o 750 euros si las entidades están ubicadas en Soria, financiadas íntegramente por el ICE, al igual que los costes sociales y los gastos de gestión. En el ámbito de este programa de prácticas se han realizado tres encuentros (en León, Salamanca y Burgos) con titulados y empresas de acogida con el objetivo de difundir los programas de captación y retención de talento ofrecidos por el ICE, en los que se contó con la participación de casi 150 participantes.

Respecto al Programa formativo GESTIDI indicar que actualmente se está llevando a cabo su novena edición. Es un Programa dirigido a capacitar perfiles en gestión de la I+D+i, con el objeto de promover, facilitar e impulsar la participación de entidades en los programas e iniciativas relacionados con la I+D+i, contribuyendo de este modo a la mejora competitiva del tejido empresarial. El fin último que se persigue, además de la posterior inserción profesional de las participantes en actividades de alto valor añadido en entidades de nuestra región, contribuir a la mejora competitiva de estas entidades a través de las palancas de la I+D+i. Ha contado durante 2019 con un presupuesto de 65.625 euros, beneficiando a 23 personas (10 hombres y 13 mujeres), con el siguiente reparto provincial: Burgos 1, León 2, Palencia 3, Salamanca 1, Valladolid 14 y Zamora 2.

Finalmente la Formación en I+D+i, articulada desde febrero 2019 en la continuación de la ejecución del Programa Centr@Tec, Programa de Capacitación, Transferencia de Tecnología y de Apoyo a la I+D+i empresarial. Una de las principales áreas de acción de Centr@Tec es la realización de actuaciones formativas de sensibilización, demostración y capacitación en Nuevas Tecnologías para técnicos y directivos de las empresas y entidades de Castilla y León, con la finalidad última de favorecer la formación y adaptación





de los profesionales de las empresas a esta nueva era digital con lo que se incide en la retención del talento en nuestras empresas.

En el marco de este Programa, el presupuesto dedicado a actuaciones Formativas, en sus dos ediciones, ha sido de 801.650 euros. Las actuaciones de formación en 2019 han sido de 60 jornadas y 1.573 asistentes.

La **Consejería de Empleo e Industria**, ha llevadas a cabo las siguientes actuaciones:

1) Para el *Refuerzo de medidas de apoyo al retorno*, se han incrementado las Ayudas al empleo por cuenta ajena y autoempleo de jóvenes emigrantes retornados, de modo que las ayudas generales al empleo por cuenta ajena y al desarrollo de actividades por cuenta propia que concede la Consejería, se han visto suplementadas con una cuantía acumulable, hasta de 1.500 euros, si el trabajador contratado es emigrante castellano y leonés retornado. Con ello, se ha favorecido la reincorporación de trabajadores que han adquirido experiencia, conocimientos y habilidades fuera de nuestra Comunidad, para poner en valor los nuevos procesos productivos que se pongan en marcha en Castilla y León. Además, estas ayudas se verán incrementadas en una cuantía adicional de hasta 2.000 euros, dependiendo de la modalidad de contrato, cuando la persona que se va a contratar es menor de 35 años y retorna de otra Comunidad Autónoma o del extranjero. Los cambios descritos se han incorporado en la Resolución de 25 de abril de 2019, del Servicio Público de Empleo de Castilla y León, por la que se convocan las subvenciones, cofinanciadas por el Fondo Social Europeo, dirigidas al fomento del empleo estable por cuenta ajena, y en la Resolución de 8 de abril de 2019, del Servicio de Empleo de Castilla y León, por la que se convocan subvenciones destinadas a fomentar el desarrollo de actividades económicas por cuenta propia, en la Comunidad de Castilla y León para el año 2019.

2) En cuanto al Equipo de trabajo de ayuda al retornado, existe un estudio de la viabilidad para identificar en la demanda de empleo a los retornados y se financia la Oficina del Egresado Emprendedor para los cursos 2017-2018 y 2018-2019, mediante la concesión de subvenciones directas a la Asociación Senior Españoles para la Cooperación Técnica (SECOT) por un importe anual de 45.000 euros. (3.096 beneficiarios/alumnos atendidos).

3) En relación a las *Nuevas medidas en el ámbito de la formación*, para el impulso a la Formación en nuevos perfiles profesionales demandados en el mercado de trabajo, anualmente, por parte del Servicio Público de Empleo, se tramita una instrucción para la determinación de las necesidades formativas a aplicar en la oferta formativa para trabajadores desempleados. Para la elaboración del listado de especialidades preferentes se tienen en cuenta, entre otros factores, la relación con las ocupaciones más contratadas y más ofertadas.

4) Para el *Fomento de la creación de empresas basadas en el conocimiento para promover la generación de empleo cualificado*, en Formación para el emprendimiento, dentro de las acciones formativas para desempleados del Servicio Público de Empleo se han realizado, en la última legislatura, 34 cursos de "Creación y gestión de microempresas" en los que han participado 510 alumnos. Además, dentro de la formación para trabajadores ocupados, se han realizado otros 10 cursos relacionados con el emprendimiento, en los que han participado 163 alumnos.



5) En materia de Apoyo al retorno, en relación al **Apoyo a la movilidad** reversible hay que significar que los técnicos EURES atienden a las personas usuarias de este programa, ayudándolas en su proyecto de movilidad europea.

Y para la Información, asesoramiento y orientación a emigrantes retornados en el Acuerdo en materia de migraciones para la integración sociolaboral, cohesión social y convivencia intercultural para el período 2018-2021 están previstas: medidas de investigación y sensibilización, medidas de información, asesoramiento y orientación y medidas encaminadas a mejorar la empleabilidad.

La **Consejería de Fomento y Medio Ambiente** ha llevado a cabo las siguientes acciones dirigidas a la *Mejora de la competitividad de las empresas para promover mayor demanda de personal cualificado*, en lo relativo al Centro de Supercomputación:

1) Ampliación y mejora de las infraestructuras de supercomputación, para el mantenimiento de las prestaciones óptimas de la infraestructura de Supercomputación, de manera que desde el mes de febrero de 2019 destacan las siguientes actuaciones: Ampliación de módulos de memoria para aportar más capacidad de procesamiento; Licencias específicas de paralelización para el uso de trabajos de programación paralela que son clave en el trabajo con un supercomputador; Equipos para virtualización de servidores para ampliar la capacidad ante la demanda creciente de instituciones, principalmente públicas; y Ampliación de la capacidad de almacenamiento para crear un repositorio destinado a investigadores científicos, en el marco del proyecto OpenCayle promovido por la Consejería de Educación de Castilla y León. La inversión/gastos destinada a esas actuaciones ha sido de 125.773,25 euros.

2) Ampliación y mejora de las infraestructuras de cálculo avanzado y redes informáticas de alta capacidad a través de la adquisición de equipos de cálculo tanto de uso general, como para el desarrollo de tareas de Inteligencia Artificial, Deep Learning y Machine Learning. Con el desarrollo de esta inversión, la capacidad de SCAYLE se sitúa en 388 Tflops frente a los 226 Tflops de hace un año. También se ha mejorado en la infraestructura de la Red de Ciencia y Tecnología con de la adquisición de switches y módulos de comunicaciones que permiten mejorar las prestaciones actuales. A estas inversiones se han destinado 365.069,36 euros.

3) Formación especializada, con las siguientes acciones de formación desarrolladas desde febrero de 2019: Curso de extensión Universitaria de la Universidad de León Hackaton: predicción de enfermedades y caracteres complejos usando información del metagenoma; Curso de Iniciación a la metagenómica; Curso Avanzado de metagenómica; Asignatura de Computación Grid y Supercomputación (4.º curso del grado en Ingeniería Informática de la Universidad de León); Curso de Inteligencia Artificial, Deep Learning e introducción al Big Data. Universidad de Oviedo; Asignatura de Computación de altas prestaciones del Máster en Ingeniería Informática de la Universidad de León. El global de asistentes a los curso ha sido de 112. El coste con cargo al presupuesto general de gastos de SCYLE de esas acciones de formación asciende a 48.937 euros.

Adicionalmente a las actividades descritas, SCAYLE ha comenzado a participar en dos proyectos financiados por la Comisión Europea a través de la agencia INEA (Innovation and Networks Executive Agency) dentro del programa CEF Telecon: Cross Forest, que desarrollará una plataforma de información dinámica que ofrecerá servicios



de control de incendios forestales y modelos de evolución forestal para Portugal y España. Los servicios se habilitarán con recursos de computación de alto rendimiento (HPC); y Open IACS, cuyo principal objetivo técnico consiste en enriquecer las capacidades europeas de HPC mediante la creación de una infraestructura común para la gobernanza agroambiental de la Política Agraria Común.

La financiación obtenida para el desarrollo de los proyectos es la siguiente: Cross Forest: 453.797,00 euros (hasta febrero de 2021) y Open IACS: 537.140,00 euros (hasta septiembre de 2022).

En las materias competencia de la **Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural**, se han realizado medidas contempladas en el Ámbito de la *Formación*, articuladas a través de los programas Agrobecas en el sector agroalimentario y Agrotutores en los sectores agrario y agroalimentario. Estos dos programas son gestionados a través de las Universidades Públicas de Castilla y León.

Con fecha 15 de marzo del año presente, se suscribieron dos convenios con las Fundaciones Generales de las Universidades de Salamanca, Valladolid, León y Burgos a través de los que se instrumentalizaron la concesión directa de dos subvenciones tanto para el desarrollo del programa Agrobecas anteriormente señalado con un importe dicha subvención de 600.000 euros, como para el desarrollo de la Bioeconomía en los sectores agrario y agroalimentario en las zonas rurales de la comunidad autónoma de Castilla y León, ascendiendo dicha subvención a 3.900.000 euros.

En relación con el programa de Agrobecas, su desarrollo está consistiendo en facilitar la formación especializada del capital humano para la industria alimentaria en la región en materias y/o tecnologías demandadas por la industria agroalimentaria en las que exista una carencia de perfiles en esa especialización. El proyecto persigue retener el talento, generando oportunidades de empleo de calidad. Los jóvenes seleccionados podrán formarse en áreas, disciplinas y/o tecnologías identificadas por las empresas del sector agroindustrial de la Comunidad, en centros de excelencia nacional o internacional o en otras empresas. A estos jóvenes se les otorga una beca equivalente al coste total de formación hasta un máximo de 30.000 euros por alumno. La financiación de la formación conlleva el compromiso por parte de las empresas participantes de contratar a la persona formada, beneficiaria de la beca, durante un período mínimo de 6 o de 12 meses.

Actualmente se ha concedido un anticipo de la subvención de 450.000 euros.

Por su parte con el Programa Agrotutores, cuyo objetivo de contribuir a la consecución del objetivo que persigue la iniciativa emblemática en Bioeconomía, enmarcada en la RIS3 en los sectores agrario y agroalimentario en las zonas rurales de Castilla y León, se ha puesto en marcha una Red de Agentes de Innovación Rural, con el ánimo de retener talento cualificando a jóvenes en centros de excelencia nacional e internacional para que se queden a trabajar en las agroindustrias de Castilla y León. En este sentido y concretamente en el pasado mes de junio, las Fundaciones Generales de las Universidades han procedido a la contratación de 38 agentes de innovación rural con capacidad para asesorar, promover y gestionar la puesta en marcha o mejora de proyectos empresariales o de innovación directamente o indirectamente relacionados con la gestión y aprovechamiento sostenible de los recursos del medio rural. Estos agentes de innovación rural se han distribuido a lo largo de las diferentes comarcas de las provincias de Castilla y León.





De esta forma, no solo se ha contribuido a una primera creación de empleo a través de la Red de Agentes y el programa Agrotutores, sino que este personal será encargado de ofrecer soluciones a problemas reales de los sectores que el productor no podría acometer de manera independiente complementando el Modelo de I+i Agroalimentaria de Castilla y León en materia de Bioeconomía, y fomentando la Competitividad de nuestro sector y el Desarrollo Rural.

Hasta el momento se ha concedido un anticipo de la subvención de 1.950.000 euros.

La **Consejería de Sanidad** ha puesto en marcha las siguientes iniciativas:

1) En el área de *Ayudas a la contratación de personal cualificado en el sistema regional de ciencia y tecnología, en empresas y en centros sanitarios de Sacyl*:

Para el Fomento de la investigación e innovación en áreas relacionadas con la medicina y la salud:

- Concesión de una subvención directa destinada al Instituto de Estudios de Ciencias de la Salud de Castilla y León (IECSCYL) por importe de 493.919 euros, para promover proyectos de investigación e innovación a través de la financiación de equipamiento, estabilización de investigadores y apoyo a grupos de excelencia, y de otra subvención para el mantenimiento y apoyo del Instituto de Investigación Biomédica de Salamanca (IBSAL) de 878.605 euros, que fomentará la integración de la investigación básica, clínica y de salud pública para potenciar la investigación traslacional y mejorar la transferencia de los avances científicos obtenidos en la prevención y tratamiento de los problemas más prevalentes en la población.
- Financiación del Centro en Red de Medicina Regenerativa y Terapia Celular de Castilla y León con el fin de consolidar la investigación sobre la capacidad terapéutica de las células madre en el campo de las enfermedades hematológicas, oftalmológicas, neurológicas, cardiológicas y osteoarticulares, mediante la concesión de una subvención directa por importe de 395.000 euros a grupos de la Universidad de Salamanca (USAL), Fundación de Investigación del Cáncer de la Universidad de Salamanca (FICUS) y Universidad de Valladolid-Fundación General de la Universidad de Valladolid (UVA-FUNGE) y mediante la financiación, por importe de 195.000 euros, de los grupos de investigación de la Gerencia Regional de la Salud de Castilla y León, HUSALHEM, ICICOR y GITROACYL.
- Fomento de la investigación en el área oncológica e impulso del Biobanco en red de enfermedades oncológicas, mediante una subvención directa para la Fundación de Investigación del Cáncer de la Universidad de Salamanca (FICUS) por importe de 254.875 euros.
- Concesión de subvenciones directas a la Universidad de Valladolid (136.818 euros) y la Universidad de León (9.300 euros) para realizar investigaciones sobre, respectivamente, la fisiopatología molecular y celular de enfermedades de alta incidencia como el cáncer hereditario, y calidad de vida en pacientes con esclerosis múltiple.



- Convocatoria de ayudas por importe de 1 millón de euros para financiar proyectos de investigación en biomedicina, gestión sanitaria y atención sociosanitaria desarrollados por profesionales de los centros de la Gerencia, a desarrollar en 2020, actualmente en fase de resolución, con el objetivo de potenciar la investigación de grupos con trayectoria investigadora consolidada y, de manera especial, fomentar la creación de nuevos grupos y estimular a los nuevos investigadores. Además, esta convocatoria promueve el carácter colaborativo de las propuestas y la participación de equipos multidisciplinares y multinstitucionales, enriqueciendo y facilitando el traslado de los resultados de la investigación a la práctica clínica.
- Mantenimiento de la línea de intensificación de la actividad investigadora autonómica para la consolidación y apoyo a los recursos humanos destinados a la investigación biomédica, de la que se están beneficiando 10 facultativos y 3 enfermeras, para la que se han destinado 345.000 euros.
- Convenio firmado por la GRS con el ISCIII para el mantenimiento del Centro Colaborador Español del Instituto Joanna Briggs como apoyo a la investigación en enfermería basada en la evidencia, con una financiación de 8.000 euros.
- Apoyo a la gestión de proyectos innovadores, manteniendo la unidad de innovación-Sacyl, dirigida por un gestor de innovación para dar apoyo a los profesionales de los centros, que gestiona una cartera de 30 proyectos en diferentes fases de desarrollo (idea, desarrollo, valorización transferencia...).
- En el marco del Convenio firmado entre IBSAL y Roche Farma S.A., se publica una convocatoria “Stop fuga de cerebros” para la contratación de un investigador doctor en el ámbito de las ciencias de la salud, habiéndose incorporado en 2019 una investigadora al grupo de “Citómica” del IBSAL.

El Programa de reconocimiento e incentivación laboral de los mejores profesionales que finalizan su residencia en centros sanitarios de la Gerencia Regional de Salud (Sacyl), aprobado en 2015 para su implementación con carácter anual, tiene como objetivo retener a los mejores profesionales que acaban de terminar su residencia en Castilla y León, dándoles la posibilidad de obtener un nombramiento por un plazo de 3 años para continuar su formación clínico-investigadora en Centros e Instituciones Sanitarias de Sacyl, financiando durante este periodo sus proyectos de investigación, con un presupuesto en 2019 de 783.765 euros. Durante la edición de 2019, se han otorgado 14 premios/reconocimientos distribuidos entre los mejores profesionales que finalizan su residencia (13 mujeres y 1 hombre).

En cuanto a lo relativo a la Posibilidad de acceso excepcional a la bolsa de empleo en centros sanitarios de SACYL de aspirantes que no reúnan el requisito de nacionalidad, la Ley 2/2017, de 4 de julio, de medidas tributarias y administrativas, reconoce esta posibilidad de manera excepcional, en el supuesto de ausencia de aspirantes de bolsas de empleo temporal, cuando quede acreditada la necesidad y urgencia y siempre que reúnan el resto de los requisitos legalmente establecidos, facilitando la contratación de buenos profesionales que de otra manera no se podrían ser contratados. Los profesionales extracomunitarios sin nacionalidad española o comunitaria inscritos en Bolsa de empleo temporal, ascienden a 156 profesionales médicos, de los que 80 han sido contratados.



2) Respecto a las medidas de *Formación*, la Adaptación de la oferta de internos residentes sanitarios a las necesidades asistenciales reales de los centros sanitarios de SACYL, las plazas de formación sanitaria especializada en Castilla y León se han incrementado en un 26,9 % de la convocatoria 2019 a 2020, destacando el crecimiento de un 41,7 % experimentado en la especialidad de medicina familiar y comunitaria y de un 85,3 % en las especialidades de enfermería.

Por su parte la **Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades** ha realizado las siguientes medidas:

1) En el ámbito de la *Formación*, se está modificando la normativa respecto a las Becas de Excelencia en las Residencias Juveniles, para incluir bonificaciones en los precios públicos de esas residencias para jóvenes estudiantes castellanos y leoneses con resultados excelentes, para facilitarles cursar su carrera en las Universidades de Castilla y León. En la actualidad, la tramitación del Proyecto de Decreto que modificará el Decreto 27/2013 para dar cobertura al cumplimiento de esta medida se encuentra muy avanzado.

2) Respecto al *Fomento de la creación de empresas basadas en el conocimiento para promover la generación de empleo cualificado*, y en concreto la Formación para el emprendimiento, se están realizando los trámites previos para la puesta en marcha de un programa que pretende fomentar el espíritu emprendedor en los jóvenes desde el ámbito educativo, aumentando en el medio plazo la tasa de emprendimiento de los jóvenes y facilitando que puedan autoemplearse en la Comunidad y generar iniciativas empresariales que ayuden a la retención del talento en Castilla y León.

3) También en materia de Formación se ha impulsado el Programa VIVEEUROPA de movilidad europea para jóvenes realizando prácticas no laborales en empresas y experiencias técnicas, enmarcado dentro del Programa Operativo de Empleo Juvenil cofinanciado por la Iniciativa de Empleo Juvenil y el FSE para el período 2014-2020, que se realiza en dos fases: Una primera, consistente en la realización de prácticas en países de la Unión Europea por un periodo máximo de cinco meses; y una segunda fase, tras finalizar el periodo en el extranjero, consistente en la realización de prácticas en empresas de Castilla y León. En este sentido las Fundaciones de las Universidades Públicas ofrecen la posibilidad de realización de prácticas en empresas de Castilla y León o nacionales a aquellos jóvenes que hayan finalizado satisfactoriamente su periodo formativo en el extranjero, para facilitar e incentivar su retorno. Para el año 2019 la cuantía asignada al programa es de 500.000 euros a las siguientes entidades: Fundación General de la Universidad de Burgos: 125.000 euros, Fundación General de la Universidad de León y de la empresa: 125.000 euros, Fundación General de la Universidad de Salamanca: 125.000 euros y Fundación General de la Universidad de Valladolid: 125.000 euros; todas ellas mediante Convenio de Colaboración en el citado Programa.

La **Consejería de Educación**, está impulsando las siguientes materias en el ámbito educativo:

1) Entre las medidas a ejecutar en materia de *Nuevos apoyos para fomentar el empleo de talento*, se están llevando a cabo el Desarrollo de Escalera de Excelencia 2017, subvención a cuyo cargo se han contratado en la primera convocatoria



y en la primera de las anualidades un total de 10 mujeres y 6 hombres (predoc, postdoc y técnicos).

2) En materia de *Ayudas a la contratación de personal cualificado en el Sistema Regional de Ciencia y Tecnología, en Empresas y en Centros Sanitarios del SACYL*, se han realizado las siguientes acciones:

Contratación de técnicos de apoyo a la investigación.

Distribución por genero	Mujeres	Hombres	Total	
2017	115	74	189	Finalizan en abril 2019
2018	53	47	100	Finalizan en mayo 2020

Contratación de investigadores predoctorales: 301 activos en 2019 (169 mujeres y 132 hombres).

Contratación de investigadores posdoctorales con cargos a proyectos de investigación: 94 activos (48 mujeres y 46 hombres).

Contratación de técnicos especializados en materia de transferencia de conocimiento: 37,21 (64 % mujeres y 36 % hombres) (las cantidades proceden del cálculo del tiempo imputado de la jornada a la actividad).

3) En materia de *“Fomento de la creación de Empresas basadas en el conocimiento para promover la generación de empleo cualificado”* se han realizado las siguientes acciones:

Formación para el emprendimiento: 763 activos en 2019 (439 hombre y 324 mujeres).

Elaboración de prototipos orientados al mercado y pruebas de concepto: 271 activos en 2019 (198 hombres y 73 mujeres).

Vivero universitario de promotores empresariales: 22 activos en 2019 (14 hombres y 8 mujeres).

Concurso “Iniciativa Campus Emprendedor”: activos en 2019 133 (95 hombres y 38 mujeres).

Parques Científicos en las Universidades de la Comunidad: Activos en 2019, 3 mujeres.

Proyecto de fomento del espíritu emprendedor “Espacio T3”: activos 2019 3 (2 mujeres y 1 hombre).

4) En materia de *“Mejora de la competitividad de las empresas para promover mayor demanda de personal cualificado”*, se han realizado las siguientes acciones:

Concurso “Desafío Universidad-Empresa”: 5 activos 2019 (3 hombre y 2 mujeres).

Lanzadera universitaria de proyectos con empresas: activos 2019 24 (13 hombres y 11 mujeres).



5) En el área de “Formación” se han realizado las siguientes acciones:

Convergencia Educación-Superior-Innovación

Distribución por genero	Hombres		Mujeres		Total
Convocatoria 2017/2018	622	40,6%	911	59,4%	1533
Convocatoria 2018/2019	635	38,3%	1025	61,7%	1660
TOTAL	1257	39,37%	1936	60,63%	3193

Desde la aprobación del Acuerdo 11/2019, la dotación económica en la Consejería para financiar las actuaciones antes referidas (Escalera de Excelencia, técnicos, predoctorales, postdoctorales y erasmus+) ha sido de 18.676.715 euros y para las actuaciones relacionadas con la transferencia de conocimiento, el presupuesto destinado desde febrero a septiembre de 2019 ha supuesto un total de 1.463.350 euros.

En materia de **emprendimiento**, en el área de la Consejería de Educación, se han dado los siguientes resultados: en Formación para el emprendimiento (medidas 2.1 y 2.3): Presupuesto: 66.950 euros y 785 personas directamente beneficiadas (453 Hombres y 332 Mujeres). En el resto de medidas de fomento del emprendimiento: Presupuesto: 497.000 euros Personas directamente beneficiadas: 410 (Hombres: 297, Mujeres: 113).

Finalmente cabe indicar que la **Consejería de Cultura y Turismo** ha llevado a cabo las siguientes medidas:

1) *Nuevos apoyos para fomentar el empleo del talento: Implementar criterios SMART en productos turísticos:* En el ámbito de la accesibilidad, se ha realizado una mayor oferta de cursos de formación para el sector turístico en esta materia y a su vez se ha dado mayor promoción a los cursos que ayudan a la integración laboral de las personas con capacidades diferentes. Durante 2019 se han realizado tres cursos cuyo coste ha sido de 20.000 euros.

2) *Fomento de la creación de empresas basadas en el conocimiento para promover la generación del empleo cualificado: Emprendimiento e innovación en el ámbito de la cultura.* Se ha llevado a cabo el “Programa Emprende en español e innova en español”, destinado a facilitar ayudas en régimen de concurrencia competitiva, desarrollado en el marco del programa Cultura Emprendedora, que supone una apuesta por la creación de nuevas empresas dedicadas al sector, así como la implantación de medidas de innovación en el mismo. Para esta iniciativa se han concedido subvenciones por importe de 69.070,70 euros.

3) *En materia de Formación, el apoyo a la Formación de deportistas de alto nivel, con el fin de retener este talento en la Comunidad, ha llevado a gestionar las siguientes medidas:*

Convocatoria anual de becas a deportistas y becas de colaboradores y tutores de estudios en las residencias deportivas de titularidad autonómica





(“Río Esgueva” en Valladolid, “Victorio Macho” en Palencia y “Llano Alto” en Béjar). Para el curso 2019-2020 se han ofertado un total de 211 plazas.

Convocatoria anual de los premios a la excelencia deportiva para deportistas y entrenadores de la Comunidad. El importe destinado a estos premios para el año 2019 ha sido de 420.000 euros.

Programa de Ayuda al Deportista de Alto Nivel PROADCYL. Durante 2019 el importe destinado al programa asciende a 97.305,78 euros.

Mantenimiento de las instalaciones deportivas propias de la Junta de Castilla y León, reconocidas por el Consejo Superior de Deportes –Centro Especializado de Alto Rendimiento (CEAR) “Río Esgueva” en Valladolid, y Centro Especializado de Tecnificación Deportiva (CETD) “Campo de la Juventud” en Palencia–. El coste anual de ambas instalaciones es de 2.000.000 euros.

Además, la Junta de Castilla y León, como miembro del Patronato de la Fundación Centro de Alto Entrenamiento y Promoción Deportiva de la provincia de Soria (CAEP), mediante subvención nominativa ha aportado a dicha Fundación en 2019 la cantidad de 125.000 euros.

Convenios con Federaciones Españolas para el desarrollo de Programas Estatales de Tecnificación: pueden señalarse los convenios con la Real Federación Española de Voleibol, la Federación Española de Rugby, la Fundación Centro de Alto Entrenamiento y Promoción Deportiva de la provincia de Soria (CAEP), la Federación Española de Esgrima y la Federación Española de Piragüismo. Las aportaciones económicas realizadas por la Consejería en 2019 a través de esta medida, han sido de 98.652,92 euros.

Tercero.– Una vez que se pueda concretar el escenario presupuestario, en función de las disponibilidades presupuestarias y de los resultados obtenidos en las diferentes áreas de actuación, se impulsará la puesta en marcha de la Oficina de captación y retorno del talento reforzando la dotación económica de las medidas más eficientes.

Valladolid, 28 de noviembre de 2019.

EL CONSEJERO,

Fdo.: Carlos Javier Fernández Carriedo.